



“Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana”

Ilave, 03 de marzo del 2025

**OFICIO N° 007 – 2025-UGEL-EC - D.IEI N° 1062 CH.**

**SEÑORA:** Dra. Norka Belinda CCORI TORO  
**DIRECTORA DE LA UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL EL COLLAO.**

**ASUNTO:** REMITO ACTA DE POSESIÓN DE CARGO DE DOCENTE CONTRATADO.

\*\*\*\*\*

Es grato dirigirme a su digna Dirección, para saludarla cordialmente a nombre de la Institución Educativa Inicial N° 1062 Chuntacollo, y poner en conocimiento que en cumplimiento a los documentos de referencia y a fin de garantizar el inicio y continuidad de los estudiantes en el sistema educativo se da Posesión de Cargo como profesor en calidad de contratado al Prof: Ronal Lizardo MAMANI MAMANI a partir del 3 de marzo del 2025 (adjunto acta de posesión de cargo – acta de adjudicación).

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para reiterarle las muestras de mi especial consideración y estima personal.

**Atentamente,**



  
Lic. Yeni Vilma Quilca Ramos  
DIRECTORA (e)



## Acta de Posesión de Cargo Docente.

En la Institución Educativa Inicial N° 1062 Siendo las nueve de la mañana del día Lunes tres de marzo del dos mil veinti cinco; Reunidos la Directora Lic. Yeny Vilma Quilca Ramos, docentes y miembros de la Junta directiva de la IEI. con la finalidad de dar "possession de cargo" al Maestro Contratado Ronal Lizardo Mamani Mamani.

Primero.- Toma la Palabra la Directora dando la bienvenida, al Profesor Ronal Lizardo Mamani Mamani, quien se aproximó a la IEI con un acta de Adjudicación en donde detalla los datos personales y datos de la vacante. sellado y firmado por los miembros del comité especialistas de la UGEL EL COLLAO-ILAVE. A continuación la Directora da un breve informe del Trabajo pedagógico de la IE.

Segundo.- Toma la palabra el Profesor Ronal y agradece por la bienvenida y se compromete con el trabajo de la Institución Educativa.

Tercero.- El presidente de APAFA y Docente Silvia también dan la bienvenida y piden trabajar en bien de los niños y niñas de la Institución Educativa Inicial N° 1062.

No habiendo más puntos a tratar se cierra el acta firmando los presentes en señal de conformidad siendo las doce del medio día y del mismo día.



Lic. Yeny Vilma Quilca Ramos  
DIRECTORA (e)

Ronal Lizardo Mamani Mamani  
70140992

Ronal Lizardo Mamani Mamani

Jesús A. Flores Flores  
Presidente APAFA

Prof. Silvia Cueva Pari  
DOCENTE DE AULA



### ACTA DE ADJUDICACIÓN

De conformidad con los resultados obtenidos en el PROCEDIMIENTO PARA CONTRATACIÓN Docente, se adjudica a:

#### 1.1. DATOS PERSONALES:

Apellido Paterno	:	MAMANI
Apellido Materno	:	MAMANI
Nombres	:	RONAL LIZARDO
DNI	:	70140992
Modalidad de Contratación	:	PRUEBA NACIONAL

#### 1.2. DATOS DE LA VACANTE

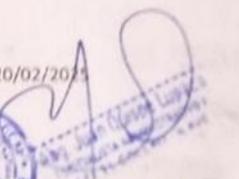
CARGO	:	PROFESOR
CODIGO DE PLAZA	:	921411218016
VIGENCIA	:	03/03/2025 AL 31/12/2025
MOTIVO DE VACANTE	:	ENCARGATURA DE VARAS RAMIREZ, KATHERINE MARGOT, Resolución N° 14063-2024
INSTITUCIÓN EDUCATIVA	:	IEI 1062
NIVEL / CICLO	:	INICIAL
MODALIDAD	:	EBR
DISTRITO	:	ILAVE
PROVINCIA	:	ILAVE
UGEL	:	COLLAO
DRE	:	PUNO

  
 PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DEL TRABAJO  
 EN EL UGEL DE SECCIÓN REGIONAL  
 UGEL EL COLLAO

MIEMBRO

Ilave, 20/02/2025



  
 MIEMBRO

MIEMBRO

1. No aplica en caso de adjudicación de fuerza para completar el plan de estudios

2. No aplica en caso de Profesor Coordinador de Educación Inicial

3. Para el caso de las vacantes de OEE EBR

4. Para el caso de las vacantes de OEE EBR